

EDICTO

Nº Edicto: 1183

Carátula: CORREA CASTRO, RICARDO JAVIER S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2001-C2018

1ª Ins.:F-3BA-2001-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5720

Texto del edicto: EL DR. SANTIAGO MORAN, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3, Secretaría Única a cargo de la Dra. María A. Marcolini Rodriguez, de la 3ª Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en calle JJ Paso 167 de San Carlos de Bariloche, CITA Y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores de RICARDO JAVIER CORREA CASTRO, DNI 27.255.427 para que se presenten a estar a derecho en autos "CORREA CASTRO RICARDO JAVIER S/ SUCESION", Expte. F-3BA-2001-C2018, bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado. Publíquese por tres días. Bariloche, 26 de Octubre de 2018.-